



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



LA GERENCIA FELICITA A LOS DIRECTORES DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE AHORROS, S. A.

Marzo 5 de 1946.

Señor don Ramiro Parada,
Secretario de la Cooperativa Nacional de Ahorros,
Ciudad.

Estimado señor Parada:

En mi propio nombre y en el del Gerente De la Guardia Jr., quiero felicitar a usted muy calurosamente y, por su conducto, a todos los miembros de la Directiva de la Cooperativa Nacional de Ahorros por la manera eficiente y honrada como han manejado los negocios de la Sociedad.

Tanto el señor De la Guardia Jr. como yo hemos observado muy de cerca la labor de ustedes y es motivo de orgullo para nosotros, y debe serlo también para todos los miembros de la Institución, el empeño que ustedes se han tomado en servir a la mayoría de los socios mediante la otorgación de préstamos, a interés moderado, que les libaban de las garras de los agiotistas, con el aliciente adicional de que el beneficio de esos préstamos es también para los mismos socios.

Formulo mis más fervientes votos por el engrandecimiento, siempre creciente, de la Cooperativa Nacional de Ahorros, que tan en alto han sabido poner ustedes.

Junto con la presente le remito el Poder por las acciones que poseo en la Cooperativa, suscrito a nombre del señor Felipe Clement, a quien autorizo para votar por mí, seguro como estoy de que su voto no llevará otro objeto que el mayor beneficio para la institución que todos, en nuestra calidad de dueños, estamos obligados a defender.

Su muy atento y S. S.,

ROBERT R. McGRATH,
Sub-Gerente General.

- Noticias de la Semana -

La Empresa auxilia a la Cruz Roja de la Zona con B/.500.00

La Directiva de la Cervecería acaba de aprobar una Resolución mediante la cual se auxilia a la Cruz Roja de la Zona del Canal (THE AMERICAN RED

CROSS, Canal Zone Chapter) con la suma de B/.500.00.

No es ésta la primera vez que los Directores de nuestra Empresa cooperan tan plausiblemente con esta benéfica asociación de nuestros buenos vecinos.

He aquí una nueva muestra

de cordialidad panameño-zoneña, expresada en este práctico gesto por conducto de nuestra Cervecería.

— ★ —

Más de 24 millones de litros produjo la Cervecería en 1944

A nuestros compañeros les agradecerá saber que la producción de nuestra Empresa sobrepasó ocho veces la producción de más de 17 fábricas de licores nacionales en 1944.

La producción total de licores panameños solo llegó a la cantidad de 3.058.092 litros, mientras que la de nuestras cervezas ascendió a la cantidad de 24.626.904 litros.

Con este rotundo triunfo de nuestros productos, se pone de manifiesto una vez más la insuperable calidad de los mismos. "Vox populi, vox Dei".

— ★ —

El Lic. Alberto J. Barsallo ofreció lujoso agasajo con motivo de su cumpleaños

Un año más que es también un año menos, celebró el diez de los corrientes nuestro querido compañero don Alberto J. Barsallo.

Con motivo de la celebración de este aniversario (que es el número 40) Barsallo ofreció en la residencia de su dignísima madre a un selecto grupo de sus amistades, un lujoso buffet al cual asistieron personalidades de nuestro mundo político, periodistas, compañeros de trabajos y gentiles y encantadoras damas.

Este agasajo constituyó una prueba más del aprecio a que se ha hecho merecedor nuestro

Pasa a la Pág. 4.



B



Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.
Aparece los sábados. Se reparte gratis.

Director: RENATO OZORES

Redactor Jefe: MOISES TORRUEJOS H.

Corresponsales: Gmo. Valdes Ch., Tobias Diaz B. y Juan M. Ruiz.

Impreso por "The Star & Herald Co." Panamá.

EN EL ATLAS

Por T. D. B.

CORRESPONDENCIA:

Panamá, Marzo 13 de 1945.

Señor don Felipe A. Clement,
Presidente de la Cooperativa
Nacional de Ahorros, S. A.
E. S. M.

Estimado amigo:

He preferido, antes que escribir en BAM una crónica sobre ciertos aspectos de la Cooperativa, dirigirte estas líneas para aclarar en una forma más amplia algunas ideas que he concebido, poco a poco, acerca de dicha institución.

La primera cuestión que debo aclarar es que el motivo que me mueve a aportar mis puntos de vista es de índole crítico y objetivo, cabe decir: imparcial. Esto lo sabes tú, como también sabes que, a pesar de que alguien crea lo contrario, no tengo otros compromisos que no sean los de ser fiel a esa actitud crítica y objetiva, como la he llamado.

Paso en seguida, para no hacer más dilatado este prelude meramente adjetivo, a señalarte algunas críticas a la Junta Directiva que encabezas.

En primer lugar me parece inexplicable que a estas alturas todavía no se hayan impreso los Estatutos de la Cooperativa. Y mucho desearía que no se sacara a relucir el argumento ingenuo de que los Estatutos se pueden consultar libremente en la Secretaría de la Cooperativa. Sabes perfectamente que esa es una posición pasiva ante el problema. Hay una obligación de *difundir* los Estatutos. De hacerlos llegar a todas las manos. De facilitar su manejo y conocimiento.

En segundo lugar quiero decirte que aunque algunos piensen que la relación de ciertos modos de actuar en sectores reducidos de la vida civil con los conceptos de Democracia y Fascismo, etc., es remota y traída muy por los cabellos, para mí hay mucho de antidemocrático en una Junta Directiva que coloca al lado de los esqueletos para votación de nueva Directiva la nómina oficial de candidatos. Ahora que me dirás que eso constituye una maniobra política con finalidades honradas y claras: evitar que puestos de responsabilidad caigan en manos de quienes vayan a la Cooperativa con propósitos aviesos o bastardos. Para esta cuestión ten la bondad, amigo Felipe, de atenerte a mi crónica de BAM del día 24 de Febrero (No. 35), que aunque evidentemente es un poco exagerada se asienta sobre una idea central sólida e irrefutable.

Pudiera añadir, además, que una cues-

La Próxima Reunión de la Cooperativa

Nuevamente insistimos hoy sobre el tema de la reunión de la Asamblea General de la Cooperativa, porque consideramos este asunto como el de mayor importancia para todos los compañeros, ya que la mayoría de ellos tienen intereses en la misma.

Pasado mañana lunes, día 19, se celebrará, según está anunciado, la Asamblea General de la Cooperativa, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, lo que equivale a decir que de conformidad con los Estatutos y la Ley, los acuerdos que se tomen en ella serán válidos cualquiera que sea el número de socios que asistan, sin que esta vez sea necesario el QUORUM requerido en la primera reunión.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que los compañeros accionistas deban desentenderse de la reunión y dejar de asistir. Muy al contrario. Teniendo en cuenta que los acuerdos que se tomen el lunes próximo serán válidos, cualquiera que sea el número de socios que asistan, todos nuestros compañeros deben poner el mayor empeño posible en asistir pues de lo contrario la reunión se vería privada de las observaciones, sugerencias y opiniones que podrían formular y que, en muchos casos, serán de la mayor utilidad para todos. Si muchos accionistas dejan de asistir el lunes próximo, pudiendo hacerlo, no deben lamentarse después porque los acuerdos adoptados no les satisfagan o porque hubieran querido presentar alguna proposición oportuna.

Respecto al asunto de los poderes, la opinión del BAM al respecto es sobradamente conocida. Creemos que en beneficio de los mismos accionistas, éstos no deben otorgar poder a favor de nadie más que en el caso de que real y verdaderamente no puedan asistir a la reunión. De otra forma, pudiendo venir a la Asamblea General, y viniendo, no se concibe por qué un socio ha de otorgar poder a otro para que lo represente, cuando él mismo puede tomar la palabra, opinar y votar cuando llegue la ocasión de hacerlo. En consecuencia, repetimos, debe evitarse en lo posible el uso de los poderes, dejándolo reducido a los casos verdaderamente indispensables, en los que un socio, que no pueda asistir a la reunión, decide hacerse representar por otro. Por lo que se refiere a la concurrencia de socios de la Cooperativa el lunes próximo, esperamos que sea lo más nutrida posible, para que los acuerdos que se tomen representen de verdad la voluntad de la mayoría de los accionistas.

Malta Vigor

LA MEJOR BEBIDA PARA
SUS HIJOS

tión que identifica claramente al fascismo y a su gemelo el nazismo es la aplicación de métodos impositivos y dictatoriales sin tomar en cuenta la libertad inmanente a la persona humana.

Otra cuestión a que me quiero referir es el problema del Restaurante de la Cooperativa. A Eduardo Acosta, administrador del Restaurante, me unen lazos de verdadero afecto, y no dudo de su capacidad como hombre trabajador y honrado, pero algún defecto de organización debe haber en ese Restaurante cuando, con todas las garantías que la Empresa le concede, no ha producido hasta ahora beneficios aceptables. Mucho hubiera deseado tener datos a mano para referirse a él. Está demás decirte que no pienso tomar en cuenta rumores no comprobados que quizá puedas rebatir fácilmente. En resumen: el Restaurante necesita una reorganización de manera que se ponga en vías de ofrecer, no solamente beneficios en Balboas, sino también un servicio público decente.

Y otra cosa, antes de terminar: a mí, personalmente, me produce una impresión desagradable el que la sesión de la Junta General de Accionistas se centrara exclusivamente en la votación para la nueva mesa directiva, cuando me parece más lógico que sobre esa votación debe primar el interés por conocer y discutir el resultado obtenido en el año de operaciones que antecede a dicha reunión.

Espero que interpretarás estas cortas líneas en su sentido literal, y que sabrás apreciar y agradecer las indicaciones allí expuestas para ponerlas en práctica en el próximo año de operaciones, ya que tengo la esperanza de que serás reelecto.

Tu afectísimo amigo y servidor,

TOBIAS DIAZ BLAIRTY.

— ★ —

En respuesta a la carta anterior, publicamos a continuación otra suscrita por don Felipe A. Clement, Presidente de la Cooperativa Nacional de Ahorros, dirigida a nuestro corresponsal en la Planta Atlas, don Tobías Díaz B.

Dice así la carta del señor Clement:

Panamá, 14 de Marzo de 1945.

Señor don Tobías Díaz,
Presente.

Estimado amigo:

Acabo de recibir tu atenta carta de ayer, y quiero agradecerte y felicitarte

de la manera más sincera, por tu actitud serena de criticar lo que a tí te parece que no está bien. Es así como se hace verdadera labor constructiva, señalando y aportando las ideas de cada uno para tratar de mejorar y engrandecer las causas comunes. Yo siempre he estado anuente a recibir sugerencias y a aceptar críticas de mi labor; pues me doy perfecta cuenta de que como humano que soy, no he logrado aún adquirir la perfección a que debemos aspirar todos los que deseamos superarnos. En lo que si no estoy de acuerdo es, en las críticas demagógicas, de individuos que hablan de la supresión de la libertad de pensamiento y de la libertad de palabra, sin tener causas que justifiquen esas críticas; y para darte un ejemplo, en la sesión del lunes 5, antes de que me diera cuenta de que la sesión estaba actuando fuera de reglamento, por la falta de quórum reglamentario, un socio se paró y pidió la alteración del orden del día. A pesar de que la presidencia pudo haber desechado esa proposición por irreglamentaria (el autor de la misma no la presentó por escrito y no explicó cuales eran las razones para esa alteración, como efectivamente sucedió, y en ese caso concreto, esa actitud mía está demostrando lo infundado de los cargos.

A continuación deseo comentar los distintos puntos de que trata tu carta:

Estoy enteramente de acuerdo contigo en que, los Estatutos de la Cooperativa deben ser conocidos por todos los miembros; voy a tratar de que para la próxima reunión se saquen copias mimeografiadas de los mismos para que sean repartidas entre los socios. Sin embargo quiero aclararte, que, en toda compañía anónima como la nuestra, es, a los Fundadores de la misma a quienes corresponde conocer los estatutos a los que van a ser sus asociados y que, cualquier socio nuevo está en el derecho de pedir una copia de los mismos en la secretaría de la compañía en la cual va a invertir su dinero y eso como verás exime de culpabilidad a la actual Directiva.

Como bien debes saber, la Cooperativa es eminentemente una Sociedad comercial, que debe su existencia a la Junta Directiva y a la Gerencia de la Cervecería Nacional, la que hizo posible la iniciación de las operaciones con su aporte de B. 500.00, que han venido a

ser la piedra angular de la prosperidad de que gozamos hoy. Esta circunstancia, unida al hecho de que la mayoría de nuestros accionistas, somos empleados de la mayor empresa del país, hacen lógico y natural el que tratemos lo más posible en seguir las mismas pautas y procedimientos que rigen las elecciones de los dignatarios de la Cervecería en nuestras Asambleas de accionistas de la Cooperativa. Y si el procedimiento seguido hasta ahora en las Juntas de Accionistas de la Cervecería no es ni ha sido considerado, como un atropello a los intereses de los accionistas, me parece que nuestro sistema no puede verse bajo otro prisma que el de la legalidad y la corrección. Hablar de sistemas nazis en una entidad comercial, donde lo que más cuenta son los intereses económicos, es querer manejar el dinero de los accionistas con el corazón y no con la cabeza.

El problema del Restaurante no es sólo mi problema si no el problema de todos. Y si a pesar de las mejoras que se le han hecho el negocio no ha prosperado como era de esperarse, son varias las causas que hay que tomar en cuenta antes de criticar la marcha de ese negocio. La principal de todas, es la mala atmósfera que los mismos accionistas se han encargado de hacerle al restaurante, ya sea porque no gustan del Administrador o porque otros aspiren a encargarse de la dirección del mismo. Para la Junta General tengo pensado proponerle a la Asamblea un plan, para que sean los mismos accionistas, quienes decidan que es lo que se debe hacer con el restaurante.

Hablar de que el fin primordial de la Junta General de Accionistas, es la elección de la nueva directiva, es no haberse tomado el trabajo de leer la orden del día, que estuvo expuesta antes de la sesión y a la vista de todos los accionistas, a la entrada del salón de sesiones. En esa Orden del Día, uno de los puntos a tratar es el del Informe del Tesorero y la Distribución de Dividendos, los cuales deben ser aprobados por la Asamblea. Tengo la conciencia de que los negocios de la Cooperativa han sido manejados en el año pasado con la mayor escrupulosidad por lo que los libros de la Cooperativa están a la orden para cualquier socio que desee examinarlos.

Esperando verte en la sesión del próximo lunes, me es grato suscribirme, tu Atto. S. S. y amigo,

FELIPE A. CLEMENT.

Presidente de la Cooperativa
Nacional de Ahorros.

LA MEJOR EN CALIDAD

Y SABOR

'' CANADA DRY ''

COLONERIAS

NOTAS VARIAS

Muy honda decepción ha causado el resultado de la última reunión de la Asamblea General de la Cooperativa, y esa ha sido la comidilla del día entre los accionistas de esta Planta de Colón. En dos distintas ocasiones, o mejor dicho, por dos distintos conductos han estado recabando poderes entre los socios de aquí para ser empleados por miembros de las Plantas del Pacífico. Aquí en estas oficinas han quedado fórmulas (en blanco), que dicen "PARA QUE NOS REPRESENTEN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS", etc., etc., y es lo más asombroso que ni aquí ni allí se hubiera notado *la falta de poder que confería el citado poder . . .* ALGUNOS accionistas de aquí, y muy especialmente entre los deportistas, opinan que las diferencias surgidas con tal motivo entre los colegas de la Milwaukee y la Balboa podrían ser arregladas mediante un buen arbitraje imparcial (del Atlas de Panamá o Colón), levantando un cuadrilátero (Boxing Ring) de 22½ por 22½ pies, con guantes de no más de 8 onzas. En la próxima Asamblea General, y como atracción máxima, es de suponer que de esa forma no sólo habría quórum sino que renacería el buen entendimiento entre ambos colegas. Es sólo una sugestión, y esta corresponsalía propondría como "MATCH MAKER" al Sr M. Pardo, que en otras ocasiones ha arreglado "matches" trascendentales en esta ciudad de Colón.

LA CANTINA ATLAS

El viernes pasado, día 9 de los corrientes, el personal que trabaja en la construcción de la cantina, siguiendo la tradición entre constructores de obras, celebraron dignamente la "Puesta del Sombrero al Edificio". Según

Por nuestro corresponsal especial
don David Nuño

ellos, "Sombrero" es, en este caso, el techo, y con tal motivo fuimos invitados a participar en la fiesta, que no por lo modesta dejó de ser lucida. Había allí sandwiches y aceitunas en cantidad, algo del "fuerte", y el insuperable "Pan Líquido" de esta Planta, todo brindado por el Maestro de obras señor E. González. He aquí la lista del personal que: Carpinteros señores Víctor Castilla y Juan Puello; Reforzador Bartolo Martínez; Ayudantes, Pedro Pérez, Florencio Guerrero, Manuel Arroyo y Valerio Rivera. Alguno de los invitados dijo entusiasmado: "Ya a nosotros no nos dan en el suelo, y ya le hemos inaugurado". Alguien contestó: "No, esto puede ser una preinauguración", y brindando por la prosperidad de todos terminó la agradable fiestecita.

REGRESO

Se encuentra nuevamente entre nosotros, el buen amigo y compañero señor Bob Geg, procedente de su país natal, Honduras Británica, donde se hallaba disfrutando de bien merecidas vacaciones entre sus familiares.

EPIGRAMA DE HOY

¿Quién es?

Es en la Cooperativa quien lleva la cuenta al día. Hombre de gran energía y de mente muy activa.

Aunque su cuerpo es delgado a nadie tiene temor, y es asunto bien probado que lo acompaña el valor.

Por eso no es su deseo el mejorar su estructura y prefiere la figura de un simpático fideo.

DON Q.

VACACIONES

Nuestra gentil compañera, doña Rosa Justavino, se halla en vacaciones desde el sábado último. En su reemplazo ha quedado la señora doña Aurora de Beliz, ex-empleada de la Compañía. Muy agradables vacaciones deseamos a doña Rosa.

VISITAS

Nuestra Planta fue honrada últimamente con la visita de los señores Alfonso Flores, Ingeniero especializado en lubricación de la Soccony Oil Company, y Luis Chandec y Julio Pascal, de "Clima Ideal", de Panamá y Colón, respectivamente; visita relacionada con los productos de Lubricación que representan. Inspeccionaron todas las maquinarias y departamentos de esta Planta, siendo acompañados por el Jefe de la Mecánica. Después de haber probado la espumosa cerveza colonense se retiraron complacidos.

NOTICIAS DE LA SEMANA—

VIENE de la Pág. 1.

querido Juez, muestra de estimación a la cual se une efusivamente BAM.

— ★ —

La Srta. Carcheri a cargo de nuestra columna social

A partir del próximo número de esta hoja, y atendiendo a múltiples peticiones de nuestros amables lectores, no aparecerá más el BUZON que había venido saliendo semanalmente para dar cabida en ese espacio a la Columna Social que estará a cargo de nuestra compañera Isabelita Carcheri.

BAM registrará con gusto por medio de esta nueva columna todos los cumpleaños, matrimonios, nacimientos, etc., que tengan alguna relación con los empleados de la Cervecería.